



COMISIÓN 21 PARA LA BIODIVERSIDAD.

ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL 24 DE MAYO DE 2005. ACTA Nº 2

ASISTENTES:

D.ª M.ª Dolores Campos Palacio Concejala Delegada de Medio Ambiente, Residuos y Limpieza Pública del Ayuntamiento de Zaragoza, quien ostenta la Presidencia.

VOCALES:

D. Rafael Sancho Candela, representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos.
D.ª Mercedes Espinel, representante de la Asociación de Consumidores Torre Ramona.
D. Eugenio Montelío Barrio, representante de la Asociación Aragonesa de Auditores Medioambientales.
D. Henri Bourrut Lacoutura, representante de ANSAR.
D. José Ignacio Lorenzo Lizalde, representante del Colegio Oficial de Filosofía y Letras de Aragón.
D. Jorge Abad García, representante del Colegio Oficial de Biólogos.
D.ª Luisa Pallarés Aznar, representante de la Confederación de Empresarios de Zaragoza CEZ.
D. Ángel Cabello Serrano, representante de IDOM Zaragoza S.A., en calidad de técnico asesor de la CEZ.

TÉCNICOS MUNICIPALES:

D. Javier Celma Celma, Director de la Oficina Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza.
D. Luis Manso de Zúñiga, Técnico de la Unidad de Conservación del Medio Natural.

SECRETARÍA:

D.ª Astrid García Graells, Jefa de la Unidad Jurídica de la Oficina Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza y secretaria por delegación del Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local.
D. Miguel Miranda Aranda, representante de la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza y Profesor de la misma, que actúa como secretario

AUSENTES

D. David Navarro Vázquez, representante del Colegio de Geólogos.
D. Enrique Martín Bernal, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de Aragón
D. José Aladrén Losilla, representante del Colegio Oficial de Montes.
Grupo municipal CHA
Grupo municipal PAR
Grupo municipal PP

D. Roberto Polo Domingo, representante de la Junta municipal de Casetas.

Siendo las 18,15, en segunda convocatoria, la Presidenta da inicio a la sesión dando la bienvenida a los presentes e invitándoles a realizar una ronda de presentación puesto que asisten por primera vez algunas personas. A continuación somete a la consideración de la Comisión el Acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día tal y como consta en la convocatoria, está formulado como sigue: “Reflexiones sobre el documento INDICADORES SOSTENIBLES CORRESPONDIENTES AL PATRIMONIO NATURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA: INDICADORES DEL PATRIMONIO NATURAL DE ESPACIOS NATURALES DEL T.M. DE ZARAGOZA. (Documento en CD-ROM). La presidenta cede la palabra a D. Javier Celma que introduce el tema recordando que ya se envió en su día un CD con la documentación oportuna, en concreto, tres documentos (PN 1 de Diversidad Biológica, PN 2 potenciales Corredores Biológicos y una base de datos de Flora y Fauna) e invita a la participación en el debate.

A continuación la presidenta invita a presentar el documento a D. Luis Manso, técnico municipal, tutor del trabajo presentado, que pasa a comentar diversos aspectos apoyándose en una presentación informática. Antes de acabar sus comentarios el Sr. Manso se refiere al escrito presentado por la Alcaldía de Casetas solicitando que se estudien la situación de diversas dolinas, así como a otros espacios dignos de conservación en el Pinar del Burgo o en Acampo Hospital. También cita el libro “Catálogo florístico de las plantas vasculares de Zaragoza” de Samuel Pike.

La Presidenta abre un turno de debate. El representante de ANSAR, D. Henri Bourrut, manifiesta su gran interés por asistir a esta Comisión. Afirma que, como ciudadano de Zaragoza, felicita a D. Luis Manso y al Área por el trabajo presentado. Le parece muy importante que se haya desarrollado este trabajo que se venía reclamando desde hace años y que por fin ya está disponible. A continuación reflexiona sobre las características del territorio del municipio. Manifiesta su preocupación por la situación del paisaje estepario disponible, éste no se valora, se ve como una gran reserva de suelo de poco valor, y eso es bueno pero también es una debilidad. Desde ANSAR se reivindica la creación de un parque estepario. El Sr. Bourrut continúa su intervención señalando que un tema que merecería ser resaltado sería el de la fragilidad de algunos habitats e ilustra su intervención con algunos ejemplos (cernicalo primilla, ortegas, y sisón). En cuanto a los corredores ecológicos, considera que tienen muchas posibilidades pero son de poca anchura, cree que debería trabajarse específicamente en las zonas esteparias. También señala que sería necesario afinar a fondo el inventario de especies (invertebrados, líquenes...). En cuanto a los espacios hay algunos pequeños pero interesantes, otras dolinas, otros puntos de interés. Señala que la perspectiva que se ofrece en el trabajo presentado y resumido en esta sesión es una perspectiva interesante pero que habría que tener en cuenta lo que hacen los Ayuntamientos limítrofes, y que habría que ampliar esta perspectiva a estos Ayuntamientos. Finaliza su intervención reiterando la felicitación por la presentación.

La Presidenta cede la palabra a D. Jorge Abad, representante del Colegio de Biólogos que como en la intervención anterior, felicita también a los autores del estudio así como a D. Luis Manso por la presentación. También manifiesta que este estudio hacía falta ya. Expresa su preocupación porque no están incluidos algunas actuaciones que incumplen la normativa más reciente. Resalta la importancia de que en los procesos de urbanización se tengan en cuenta las cuestiones medioambientales. A continuación hace un comentario sobre el PN1 del que dice que, como principio es interesante pero que, a su juicio peca de parcial, porque está construido sobre la base de conceptos geográficos y morfológicos y falta fauna, flora... siguiendo la nueva Orden de Marzo de 2004. También manifiesta que sería importante la valoración de algunos espacios que no se contemplan. Afirma que se echa en falta el nuevo concepto de “hábitat”. Invita a que se realicen estudios, inventarios... que indiquen la situación de la fauna. Respecto a los corredores biológicos, señala que los caminos pecuarios se utilizan para otros usos puesto que también son caminos. Por último reitera la felicitación a la Delegación por el trabajo realizado.

El representante del Colegio de Filosofía y Letras y Ciencias, D. José Ignacio Lorenzo recuerda que en la sesión anterior realizó una propuesta relativa a la inclusión del patrimonio cultural –yacimientos

arqueológicos-. Aporta una documentación del 92, que ya es obsoleta y que habría que actualizar incluyendo yacimientos paleontológicos. Habría que añadir también las vías romanas y caminos antiguos. Esta perspectiva podría servir para complementar.

D. Rafael Sancho, representante del Colegio de Farmacéuticos, toma la palabra y comienza su intervención felicitando también a la Delegación por el trabajo realizado que considera extraordinario pero que es un poco neutro y al que hay que dotar de cierta filosofía de trabajo. Considera que había que definir el “clímax” de cada espacio natural. Afirma que todos los espacios del término municipal están modificados por la acción humana, no hay espacios puros. Habría que precisar hacia donde tiende cada uno de los espacios, delimitar, por ejemplo, la estepa con precisión porque duda que muchos espacios se puedan denominar como estepa, y en todo caso precisar cual es el límite de esas zonas.

La Presidenta cede la palabra a D. Javier Celma que responde a alguna de estas sugerencias señalando que la “fotografía” que proporciona el estudio es una “foto fija” y que efectivamente, todos los aspectos señalados son importantes. Hay que hacer un ejercicio de ordenación del territorio. Habría que intentar que al final se pudiera señalar el escenario más apropiado para las infraestructuras. Hay que llegar a concretar las distintas zonas y ver cual será su papel en el futuro. Habría que definir conceptualmente los modelos de futuro. Adelantamos a decir cómo se tienen que hacer las cosas y donde.

Interviene D.^a María Luisa Pallarés, para manifestar su disposición a trabajar conjuntamente. Afirma que el crecimiento económico no es incompatible con la biodiversidad y que hay voluntad de hacer bien las cosas.

La Presidenta, D.^a Dolores Campos, afirma que tenemos que realizar una reflexión conjunta sobre qué ciudad tenemos y qué ciudad queremos tener; se trata de que éste sea un documento clave para todo lo que se haga. Que el consenso que se construye aquí sirva, que sea útil, no solo para nosotros sino para los demás. Se trata de construir un consenso a partir de un documento útil que se mueve entre lo posible y lo deseable.

D. Jorge Abad, representante del Colegio de Biólogos señala que es importante definir la “filosofía”, el punto de partida, los criterios de biodiversidad que hay que asumir en la perspectiva de la futura normativa sobre biodiversidad. Por ejemplo las directivas sobre hábitat, aves y usos del agua, obligan a las empresas a tener un seguro sobre daños biológicos. Se refiere también al tema de los corredores biológicos y la incidencia del trazado del Ave, las autopistas... en el sentido de que habría que hacer compatible la construcción de infraestructuras y los corredores. Insiste también en la necesidad de discriminar las áreas que necesitan una protección mayor.

El representante de ANSAR desea redundar en el tema de la fragilidad. Es urgente detener la pérdida de biodiversidad. Detectar esta fragilidad y plantear medidas estrictas para que no se pierda biodiversidad, para que no tengamos que lamentarnos en el futuro. Ilustra su intervención con la situación de algunas especies.

El Sr. Celma manifiesta a este propósito que es necesario, en lo que a pérdida de biodiversidad se refiere, tener en cuenta el cambio climático, cuestión que se escapa a la acción que se puede realizar desde un municipio. Señala la complejidad de estos procesos. Se pregunta sobre qué es lo que puede pasar en estos hábitat en el peor de los escenarios, ¿cómo va a influir el aumento de la temperatura?

D. Jorge Abad a continuación, señala que lo previsible es más estepa y más vegetación de yesos. Señala que sería necesarios proteger los espacios arbustivos y arbóreos con criterios distintos, ampliando la perspectiva, acudiendo a la Ecología.

D. Rafael Sancho toma la palabra para afirmar que existen otros factores más rápidos que el cambio climático como por ejemplo la agresión pecuaria. La reposición de flora es más rápida cuando disminuye la presión humana.

El Representante de ANSAR afirma que a la marcha actual, si no cambian las cosas, Zaragoza será un vacío de biodiversidad de más de 50 Km. ¿Seremos capaces de mantener lo que tenemos ahora? El Ayuntamiento, por lo menos, parece que lo quiere intentar.

D. Jorge Abad, considera que el Plan General tal y como está diseñado es un buen instrumento y puede ayudar aunque habría que reforzarlo en algunos casos. Señala que con respecto al suelo calificado de estepa hay errores de bulto en su protección. Confía en la voluntad que observa en el Ayuntamiento.

D. Javier Celma señala que el Plan es voluntarista. La segunda fase del trabajo que hay que realizar se trata de canalizar las presiones que están apareciendo sobre la utilización del territorio. Hay que crear figuras de protección que están definidas, considera que estamos a tiempo de organizar el futuro con las figuras apropiadas de protección contando con los ayuntamientos vecinos, con el Gobierno de Aragón, adelantándonos a los problemas que vienen.

El Sr. Bourrout afirma que harían faltas algunas “zonas de amortiguación” alrededor de las zonas protegidas que son auténticas joyas como el Galacho de Juslibol o Alcampo Hospital.

D. Luis Manso se pronuncia también sobre la influencia del Plan General y afirma que es optimista. Vamos a trabajar en las zonas protegidas. Hay posibilidades frente a las tensiones. D. Jorge Abad señala que hay que tener en cuenta las zonas aisladas. Existen tensiones muy fuertes, por ejemplo, entre los territorios de La Muela y los espacios protegidos a su alrededor.

El Sr. Celma señala que sería interesante tener algún documento respecto a las formas constructivas que permitiesen hacer las cosas de forma diferente en la línea de integrar la construcción y las infraestructuras en el paisaje y en el entorno. Es difícil pero no imposible de resolver. Las grandes infraestructuras son barreras sin permeabilidad; sería pues conveniente algún documento en el que se trabajase estos temas y se propusiesen soluciones.

La Presidenta de la Comisión D.^a Dolores Campos señala que hay dos cosas esenciales. Este trabajo tiene que servir para poner los aspectos ambientales en el lugar más alto. Señala el contrasentido que supone que la Delegación de Medio Ambiente no esté en la Comisión de Urbanismo y en la de Infraestructuras. Esto se puede interpretar lógicamente como un síntoma de que lo medioambiental es secundario a la hora de decidir el modelo urbanístico. Es necesario un cambio de mentalidad. Hay que incluir la perspectiva medioambiental. En segundo lugar, señala que hay que producir documentos operativos, concretar herramientas, documentos que se convierten en normas puesto que la Administración no funciona con filosofía sino con normativas.

El representante del Colegio de Biólogos afirma que ve a las Agenda 21 local con reservas porque hay que ahondar en contenidos, no limitarse a hacer indicadores. Hay que ir más allá y ser operativos, generar normativa con contenidos concretos que permitan ser capaces de desarrollar ámbitos protegidos y trabajar situaciones, controlar fragilidades, esto permitiría ver un futuro más claro.

El Sr. Celma continúa afirmando que los documentos tienen que ser rigurosos, tener el mayor peso científico, con contenido organizativo y de protección buscando la eficacia, la capacidad de intervención. Los indicadores determinan la posterior actuación. Hay que aclarar las figuras de protección, marcando plazos y fechas, buscando ser operativos. Deben incluir estudio, diagnóstico y Plan. No sólo hay que tener indicadores sino que hay que pasar a la acción. Por ello, antes de terminar la legislación habría que tener un documento.

La Presidenta de la Comisión informa de que se está elaborando el “censo de árboles de especial interés” para iniciar a continuación el expediente de protección.

El Sr. Celma plantea que igual que se está elaborando una ordenanza sobre Eficiencia Energética y sobre el Ciclo del Agua se podría hacer una ordenanza de protección a la Biodiversidad. Habría que inventarla pero se podría pensar en un documento sencillo pero efectivo.

D. Rafael Sancho se quiere referir a alguna intervención anterior en el sentido de la necesidad de que exista una filosofía. En este caso se trataría del desarrollo sostenible; ésta es una filosofía de herencia a las generaciones siguientes y aporta algunas perspectivas históricas. Esta filosofía de desarrollo sostenible implica un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad. D.^a Dolores Campos manifiesta estar de acuerdo con lo que se acaba de decir y aclara que lo que quería señalar en su intervención anterior es que sus planteamientos filosóficos se tienen que traducir en procedimientos normativos para ser operativos.

D. Jorge Abad insiste en la necesidad de establecer mínimos que servirán para planificar y prever el futuro. Son necesarios estudios, conocimientos científicos, que avalen las propuestas.

D.^a Astrid García se refiere también, a una intervención anterior, de la Presidenta relativa al inventario de árboles e informa de que ya se ha iniciado el expediente. Hace falta para proteger el arbolado municipal. Se está haciendo aunque es una competencia compartida con la delegación de parques y jardines. La representante de la Asociación Torre Ramona, D.^a Mercedes Espinel señala que le consta que ya existían algunos estudios elaborados con anterioridad y que no entiende cómo los mismos han desaparecido del Ayuntamiento.

D. Javier Celma informa de que lo importante es que se está haciendo dicho inventario en colaboración con ANSAR y otras entidades y que una vez terminado, este arbolado va a quedar protegido y, por tanto, se podrá penalizar cualquier actuación inadecuada. La Presidenta señala, una vez más, que hay que cambiar de mentalidad. Pone como ejemplo positivo el caso del laurel de la antigua cárcel de Torrero. Indica que se ha devuelto el expediente a urbanismo con la finalidad de conservar el laurel. Entiende que esto es operatividad.

D. Jorge Abad opina que este es un tema de patrimonio cultural que tiene que ver con los jardines, con la protección del patrimonio urbano. D.^a Astrid García manifiesta que se trata de buscar el acomodo legal que permita ser operativo. D. Luis Manso indica que sería importante tener capacidad para hacer el seguimiento de la normativa mediante las oportunas inspecciones. D. Jorge Abad apostilla que considera que la vigilancia ambiental es deficitaria.

La Presidenta de la Comisión antes de finalizar la sesión indica que se distribuya un folleto titulado “El sendero del agua” sobre el Galacho de Juslibol y, a continuación somete a la Comisión la propuesta de que D. Rafael Sancho representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos sea elegido como Vicepresidente de esta Comisión. Tras la aceptación del interesado que manifiesta sentirse muy honrado la propuesta queda aprobada por unanimidad.

El Sr. Sancho recuerda que, como se han hecho en otras comisiones, se podría poner en marcha una especie de foro virtual que facilitase el debate permanente. El Sr. Miranda asiente y propone a los presentes que utilicen la dirección de correo electrónico de la Secretaría Técnica: mmiranda@unizar.es y que desde esta dirección distribuiremos a los miembros de la Comisión cuantas aportaciones se realicen.

La Sra. Presidenta agradece a los presentes su presencia y sus aportaciones y anuncia que la Comisión, probablemente, se convocará en el próximo mes de octubre y que, también, se podría aprovechar para hacer una visita a algún entorno en concreto.

Siendo las 20 horas, la Presidenta levanta la sesión.

D. Miguel Miranda
Secretario

D.^a M.^a Dolores Campos
Presidenta